NIT 900189880-1

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO

CONTRATO No.:	**No. 028 DEL 2026**
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS
OBJETO:	**PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL CARRO COMPACTADOR DE LA EMPRESAS PUBLICAS DE HOBO SOCIEDAD ANONIMA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS "EMUSERHOBO S.A. E.S.P."**
CONTRATANTE:	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE HOBO (H), "EMUSERHOBO S.A. E.S.P."
CONTRATISTA:	**CARLOS ALBERTO MOLINA CALDERON**, identificad(a) con cedula de ciudadanía C.C.No. 7.716.579 expedida en Neiva Huila
VALOR DEL CONTRATO:	VEINTIDOS MILLONES DE PESOS ($22.000.000) MCTE, Incluido impuestos a que haya lugar.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026 Y/O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS ASIGNADO
SUPERVISOR:	ELMO GUEVARA PEÑA 83.163.218 de Hobo (H)

En las instalaciones de la **EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE HOBO (H), "EMUSERHOBO S.A. E.S.P.",** Se reunieron, en su calidad de Gerente el Dr. **ELMO GUEVARA PEÑA**, mayor de edad e identificado con C.C.No.83.163.218 de Hobo (H), actuando en calidad de Representante Legal y Supervisor(a) y **EL(a) CONTRATISTA** Señor(a) **CARLOS ALBERTO MOLINA CALDERON**, identificad(a) con cedula de ciudadanía C.C.No. 7.716.579 expedida en Neiva Huila, con el fin de dejar constancia por medio de la presente acta, de la iniciación real y efectiva del objeto del contrato. Considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente contrato, se suscribe la presente acta de inicio que implica la aceptación de las condiciones para la debida ejecución del objeto del contrato.

Para constancia se firma en Hobo (H), a los treinta (30) días del mes de enero del dos mil veintiséis (2026)

LA EMPRESA:

ELMO GUEVARA PEÑA
C.C.No 83.163.218 de Hobo (H)
GERENTE – SUPERVISOR

EL(a) CONTRATISTA:

CARLOS A. MOLINA

CARLOS ALBERTO MOLINA CALDERON
C.C.No. 7.716.579 de Neiva (H)

Powered by CamScanner